

Quito, Marzo 20 del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MADERAS ELABORADAS
ACOPIOMADEL CIA. LTDA.**

Presente.-

De mis consideraciones:

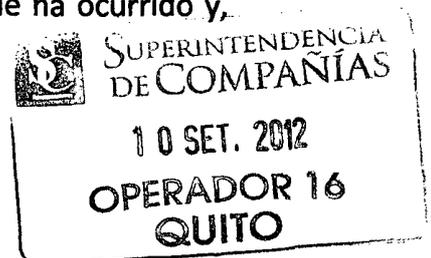
Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía Acopiomadel Cía. Ltda., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento en Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.011, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2.011

A pesar de los esfuerzos en mejoras de producción, la actividad comercial para éste año se redujo significativamente, es así que los logros alcanzados respecto a las metas planteadas fueron moderados, existiendo una reducción muy significativa de las ventas al mercado del exterior, como resultados de mercados muy competitivos y de poca permanencia de clientes ; lo que nos obliga a realizar mejores esfuerzos de mejoramiento continuo y de control en el mercado interno, para alcanzar mejores resultados a futuro.

1.1. En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observan que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada. Es decir, que la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

1.2. Durante el año 2.011, los sucesos más sustantivos que ha ocurrido y, además por ser de Ley, así:



En el área administrativa, Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

La empresa con la finalidad de cubrir sus compromisos realizó un préstamo bancario a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre por U\$. 15.000,00 en Diciembre 20/11 a 1 año plazo.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por Ley con otras instituciones públicas y privadas como Ministerios de Trabajo y Recursos Humanos, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- 1.3. Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de Acopiomadel Cía. Ltda. Al 31 de Diciembre del 2.011 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El nivel bajo de utilidades se debió a que reducción de ventas frente a la poca flexibilidad de gastos y costos.
- 1.4. La empresa mantiene en cuentas por cobrar a un cliente por exportación de madera para Canada denominado Hwood Flooring Ing. desde el año 2007 por un valor total de US\$ 37616.89, incobrable, argumentando deficiencias de producción (sin devolución de mercadería) que unidos a la falta de seriedad en negociación, hace necesario amortizar en este año 2012 por lo menos una pérdida de US\$ 17243.43 y para el año siguiente US\$ 20373.46 con la finalidad de establecer un estado real financiero.

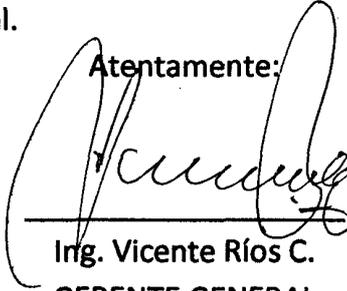
Las utilidades netas obtenidas del ejercicio 2.011, correspondientes a los socios ascienden a de US\$. 15.168.21; las mismas que serán distribuidas en US\$12802.10 ya que el valor restante de US\$2366,11 será retenido con la finalidad de incrementar el capital social en el



2012 por US\$ 65.000 de acuerdo a la resolución tomada por la junta
General de Accionistas

Por la atención a la presente le anticipo mis agradecimientos y me despido
con un saludo muy cordial.

Atentamente:



Ing. Vicente Ríos C.
GERENTE GENERAL

